



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2020.-

Los Señores Ministros que suscriben la presente,

ACORDARON:

1°) Designar como autoridades de fería del mes de enero del año 2021:

I. Al doctor Ricardo Luis Lorenzetti, del 1 al 8; al doctor Horacio Daniel Rosatti, del 9 al 15; a la doctora Elena Inés Highton de Nolasco, del 16 al 22 y al doctor Carlos Fernando Rosenkrantz, del 23 al 31, como jueces de fería.

II. Al doctor Sergio Miguel Napoli, del 1 al 8; al doctor Fernando Javier Arnedo, del 9 al 15; al doctor Silenio Rómulo Cárdenas Ponce Ruiz, del 16 al 22 y a la doctora Elena Nolasco, del 23 al 31, como secretarios de fería.

2°) Establecer el horario de atención al público de lunes a viernes, desde las 09:30 hasta las 13:30 horas.

3°) El personal que preste funciones durante la feria judicial deberá acreditarlo mediante certificación otorgada por los señores secretarios de feria.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunique, se publique en la página web del Tribunal, en el Centro de Información Judicial y se registre en el libro correspondiente; de lo que doy fe.

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por MARCHI Hector Daniel